

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201900115

El Despacho toma nota del trámite de radicación de la comunicación dirigida a Notaría Única del Círculo de La Mesa, acreditado por uno de los apoderados que interviene en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante LEONOR RAMÍREZ DE ALARCÓN, para los fines que corresponda.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(1)